

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6997** *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 16, de 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica. Grupo A; subgrupo A1. Sistema de selección: oposición libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A2. Sistema de selección: concurso-oposición.

Tres plazas de Administrativo/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1. Sistema de selección dos por oposición libre y una por concurso-oposición.

Dos de Auxiliar Administrativo/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2. Sistema de selección: una por oposición libre y una por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos conforme a lo establecido en las citadas bases y siempre en la página web municipal ([www.vigo.org](http://www.vigo.org)).

Vigo, 3 de marzo de 2023.–La Vicepresidenta, María José Caride Estévez.